



Proyecto de Investigación - El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio

El Proyecto de Investigación - El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

Contribuirá a desarrollar, aplicar y poner en práctica las competencias previstas para la Educación Secundaria Obligatoria. Asimismo, será el mecanismo adecuado para que el alumnado pueda mostrar la consecución alcanzada de los saberes correspondientes a dicha etapa. Se concibe como un proyecto a realizar durante el curso académico, aunque pueda tener varias fases o apartados coincidentes con las evaluaciones del curso. Su finalidad no es únicamente mostrar los conocimientos adquiridos por el alumnado sobre el mundo clásico en sus facetas lingüística, histórica o patrimonial, sino aplicar métodos y técnicas de trabajo a través de contenidos diversos que justifiquen su asimilación. Por esta razón la actividad como tal debe centrarse en la indagación, la investigación y la propia creatividad, más que en la mera recopilación de datos o la simple acumulación de información. Se trata de acercar al alumnado a un modo de trabajar metódico donde poder aplicar los saberes adquiridos, favoreciendo la curiosidad y el interés en la realización de tareas de investigación, no persiguiendo, como finalidad última, el estudio sistemático de un nuevo temario o currículo.

Las propuestas de los proyectos de investigación emanadas del departamento, con el fin de resultar motivadora, tendrá en cuenta no solamente las características del alumnado sino, además, los recursos disponibles. Tratará sobre diversos aspectos relacionados con el lenguaje y la historia del mundo clásico y su legado en el mundo actual. Las propuestas deben implicar al alumnado en la confección de lo que será un producto final tangible (en forma de inventarios, recopilaciones, exposiciones, digitalizaciones, recuperación de tradiciones y de lugares de interés, publicaciones, etc.); propiciar la realización de actividades que conecten con el mundo real de alguna forma; elegir como núcleo vertebrador del trabajo un tema que tenga conexión, en su caso, con el entorno inmediato y que, por ello, dé oportunidades para integrar los conocimientos adquiridos dentro y fuera de los centros docentes; potenciar la autonomía del alumnado en los procesos de discusión, toma de decisiones y realización del proyecto, sin perjuicio de que puedan repartirse tareas y responsabilidades: solo de esta forma los alumnos experimentarán la autenticidad del trabajo real y vivirán el desarrollo completo del proceso, desde su planificación, pasando por las distintas fases de su realización hasta el logro del resultado final prefijado; hacer conscientes a los discentes de que su trabajo repercute sobre el medio social, económico o cultural, presente y venidero.

Los saberes básicos se han estructurado en tres bloques *Planificación del Proyecto de Investigación, Desarrollo del Proyecto de Investigación y Presentación del Proyecto de Investigación*.

El bloque *Planificación del Proyecto de Investigación*, se dedicará a la elección del proyecto, quedando incluidos en este bloque la identificación de unos objetivos realistas que tengan en cuenta los conocimientos previos y los intereses de los alumnos. Diseño del contenido. Establecimiento de plazos. Previsión de actividades: lecturas, recogida de datos, entrevistas, visitas, etc. y previsión inicial del producto final.



A modo orientativo, para la elección del proyecto de Investigación se proponen los siguientes aspectos relacionados con el mundo clásico, en sus aspectos lingüístico, histórico y patrimonial.

- El lenguaje y el legado clásico.
 - a) El nacimiento del lenguaje, girará en torno al origen del lenguaje, introduciendo al alumnado en las cuestiones generales que se plantea la lingüística. Mediante textos de la Antigüedad grecolatina se le pondrá en contacto con temas como el origen de los vocablos, la diversidad de las lenguas y los distintos ámbitos en los que se utiliza la palabra.
 - b) Helenismos y latinismos se estudiará la formación de las palabras y cómo, a lo largo de la historia, el griego y el latín han suministrado a las lenguas modernas términos precisos para las ciencias y la técnica. Por ello, se hará ver al alumnado el fundamento de esta realidad cultural y se le explicarán las razones por las que se acude a aquellas lenguas para la formación del vocabulario, así como la conveniencia de estudiar de manera práctica los procesos fonéticos básicos por los que se rige la formación de palabras. Una vez consolidada la idea de la importancia de las lenguas clásicas en la formación del léxico de la ciencia y la técnica.
 - c) Estudio del vocabulario científico-técnico de origen griego y latino agrupados por campos semánticos, se abordará el estudio del vocabulario científico-técnico de origen griego y latino con mayor precisión.
- El marco geográfico-histórico de la cultura clásica aborda cuestiones referidas, sobre todo, al marco geográfico-histórico de la Antigua Grecia y la Antigua Roma, atendiendo a sus hitos más importantes y su relevancia en el mundo actual. De esta manera, se proporciona al alumno el marco general en el que se desarrolla todo un universo de saberes que configura un patrimonio de vital importancia para las civilizaciones posteriores.
- La importancia del legado clásico en el mundo actual. En él se aborda la cuestión de la importancia del legado griego y latino en numerosos e importantes aspectos del mundo actual.
 - a) El pensamiento, la ciencia y la técnica en el mundo antiguo, entendidos como precedentes de las realizaciones actuales.
 - b) El arte en el mundo clásico, dedicado a las bellas artes, arquitectura, escultura, pintura, y también la cerámica, como vehículo privilegiado de transmisión de la cultura grecolatina.
 - c) Modelos literarios y su pervivencia en las literaturas española y universal.
 - d) Referentes clásicos de índole política y jurídica se abordarán la importancia de esta cuestión en la sociedad de nuestros días.

Desarrollo del Proyecto de Investigación: se centrará en la elaboración del proyecto de investigación gracias a la elaboración de un plan de trabajo destinado a la adquisición, interpretación y transmisión de la información que terminará siendo redactada y presentada. Presentación de técnicas que favorecen la adquisición,



interpretación y transmisión de la información: cuadros, mapas conceptuales, gráficos, elementos visuales, datos estadísticos, audiovisuales, etc. Interpretación y conversión de lenguajes escritos y gráficos. Obtención de información proveniente del intercambio de experiencias y del trabajo cooperativo en los marcos alumnado-profesorado y alumnado.

Presentación del Proyecto de Investigación: consistirá en la transformación de la información en un producto final que deberá ser presentado, en forma de ensayo o presentación oral, teniendo en cuenta todas las estrategias de comunicación:

- Presentación del trabajo: Puesta al día relativa a las características del texto hablado y del texto escrito.
- Elaboración de un borrador: aplicación de los recursos más adecuados para comunicar el trabajo realizado. Posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y de la comunicación. La presentación oral.
- Estructura final del trabajo: cualquiera que sea la modalidad de trabajo elegida, deberá incluir las reflexiones acerca de las razones que hicieron al autor o autora elegir el tema, una explicación de las conexiones con otras materias, la contribución a la comprensión por parte del estudiante de las diversas dimensiones del trabajo realizado y una autoevaluación sobre el proceso y el resultado final.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de El Proyecto de Investigación - El Mundo Clásico: Lenguaje, Historia y Patrimonio tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El trabajo interdisciplinar fomenta la sinergia de diferentes tipos de aprendizaje, potenciando la aplicación de lo aprendido en situaciones de aprendizaje variadas.
- Estrategias metodológicas que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las tecnologías digitales y la expresión oral mediante presentaciones orales, que impliquen un buen uso del lenguaje y el empleo con propiedad de la terminología propia de la materia.
- El uso de metodologías activas como el Trabajo Colaborativo y el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), ya que facilita a los alumnos la adquisición de los saberes y competencias clave mediante la elaboración de proyectos capaces de dar respuesta a problemas de la vida real.
- La participación en programas europeos o la utilización de plataformas como eTwinning, un recurso que permite la realización de proyectos a nivel interescular y que requiere de una gran colaboración y coordinación entre alumnos y profesores, potenciando el uso de las nuevas tecnologías y la práctica de las diversas lenguas que forman parte del repertorio lingüístico del alumno.
- La incorporación de las tecnologías digitales en los procesos de aprendizaje, que favorecerán el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y evaluación de información sobre la Antigüedad grecolatina, el análisis e interpretación de datos, así



como la colaboración y comunicación entre iguales o con el profesor y la difusión creativa en diferentes formatos de proyectos.

Competencias específicas

1. Producir textos o discursos de tipología expositiva y relativa extensión en los que se combinen con adecuación a las temáticas y la terminología estudiadas.

Se pretende conseguir que el alumnado perfeccione sus niveles de expresión escrita y oral y su conocimiento del significado preciso de la terminología culta de raigambre grecolatina, siendo capaz, en su caso, de percibir los diferentes valores semánticos de un vocablo en función del contexto y registro utilizados y de ilustrar significados específicos con los significantes requeridos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3.

2. Conocer las raíces griegas y latinas y su adaptación a la lengua propia. Conocer la etimología de términos griegos y latinos en el español. Descomponer las palabras de origen griego y latino para reconocer los monemas componentes y su valor léxico y definir con precisión el significado del material léxico de acuerdo con los lexemas y sufijos que lo forman. Formar en la lengua propia derivados y compuestos de origen grecolatino. Comparar las mismas palabras de origen grecolatino en diversas lenguas modernas. Localizar etimologías latinas y transcribir al alfabeto latino vocabulario griego, especialmente del campo de la biología, la salud y la técnica en general.

Se busca comprobar si el alumnado es capaz de reconocer la evolución de las palabras a partir de las lenguas clásicas. Pondrá en relación determinados lexemas con términos de su lengua y analizará los procedimientos de derivación y composición mediante el establecimiento de pautas de evolución. También se trata de comprobar si el alumnado tiene conciencia de que las lenguas que habla y escribe son fruto de una evolución a partir del griego y el latín. Asimismo, se verificará si el alumnado ha adquirido de forma satisfactoria el conocimiento de los procedimientos básicos que en fonética y etimología permiten rastrear el origen de las palabras, tanto en su aspecto formal como en el que atañe a los cambios dentro de los campos semánticos. De esta manera, se hará evidente para el alumnado el grado de concreción y matización que poseen esas lenguas.

Esta competencia va además enfocada al enriquecimiento del vocabulario habitual del alumnado y al desarrollo de su capacidad de abstracción. Se determinará si los alumnos son capaces de analizar los prefijos y sufijos grecolatinos y se valorará su capacidad deductiva a partir de elementos dados. Además, se podrá comprobar el grado de asimilación de las técnicas aplicadas en la incorporación de los préstamos léxicos que pasan a formar parte de la lengua propia, de forma que sea un recurso utilizable de manera productiva en la realización del proyecto escogido. Se pretende, por otra parte, verificar el dominio de un léxico básico en las lenguas modernas estudiadas por el alumnado. De esta manera se puede valorar el conocimiento de las reglas de transliteración que rigen en la adaptación de los helenismos y latinismos a otras lenguas de nuestro entorno. Podrán proponerse estudios comparativos de léxico y reconstrucción de familias semánticas. Se pretende constatar con este criterio la



capacidad del alumnado para relacionar términos latinos y griegos y sus correspondientes patrimoniales españoles y también la habilidad de leer alfabeto griego y transcribir términos griegos al español, con especial atención al acervo léxico de las ramas biosanitaria y tecnológica.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.

3. Conocer y valorar las vías de transmisión de la cultura clásica. Comprender el contenido de las lecturas de textos clásicos que ilustran los diferentes núcleos de contenidos y rastrear las huellas del mundo clásico en diversos aspectos de la civilización actual. Interpretar adecuadamente rasgos míticos recurrentes en el arte en general.

Esta competencia asegurará que se conozca el valor del legado arqueológico, de la epigrafía y de las demás fuentes literarias como vehículos portadores de la tradición clásica hasta hoy. Se pretende con ello ponderar la identificación de los referentes culturales que transmiten los textos traídos a colación en clase, como parte del acervo cultural presente en la cultura occidental y reconocerlos como herencia de nuestro pasado. Se realizarán aproximaciones a fuentes escritas, pero también búsquedas en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas de autores griegos y latinos. Con todo ello se valorará la pericia en el hábito del manejo de fuentes como técnica de trabajo intelectual. Se pretende comprobar si han sido asimilados los detalles singulares y recurrentes que definen cada leyenda, divinidad o héroes en la pintura y escultura, la literatura y el cine, de modo que el alumnado sea capaz de visualizarlos y reconocerlos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CCL4, CP1, CP2, CP3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

4. Conocer y valorar el quehacer cotidiano de las mujeres y hombres de las sociedades griega y latina. Identificar las características básicas de la alimentación y la salud en el mundo grecolatino.

Se tratará de constatar el conocimiento sobre las profesiones técnicas, básicamente a través de textos relativos a maestros, oradores, agricultores, médicos, arquitectos y científicos en sentido amplio, de las ocupaciones diarias y de los espectáculos, sobre todo del teatro como forma privilegiada de entretenimiento. Con este criterio se valorará, asimismo, el conocimiento del alumnado acerca de los hábitos de alimentación en la Antigüedad, con derivaciones respecto a los actuales, y su preparación, además de comprobarse que se conocen los rudimentos de la medicina antigua, el aseo personal, el ejercicio físico y la higiene.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CD1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar la importancia del diálogo y la participación cívica como fundamentos del progreso de la sociedad occidental.

Se pretende constatar el conocimiento de las instituciones básicas y los órganos de



participación del ciudadano en la democracia ateniense y sus correlatos en la república romana, valorando la importancia que se le atribuye al concepto “ciudadano” y las consecuencias de serlo o carecer de ese estatus.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CCEC3, CCEC4.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización grecolatina en los ámbitos lingüístico, artístico, personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.
- 1.2. Adquirir la disciplina intelectual más adecuada para realizar un trabajo de forma metódica, utilizando procedimientos y recursos coherentes con el fin perseguido, fomentando el sentido de la autonomía y la responsabilidad individual y colectiva.
- 1.3. Resolver problemas y tomar decisiones, incorporando el rigor y la satisfacción por el trabajo bien hecho, y la voluntad de corregirlo y perfeccionarlo.
- 1.4. Integrar y aplicar en la realidad personal los conocimientos adquiridos, mostrando iniciativa, interés y motivación por el tema.
- 1.5. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como herramienta de aprendizaje y de intercambio, valorando su uso para trabajar de forma autónoma, como instrumento de colaboración y de desarrollo de proyectos de trabajo cooperativo.
- 1.6. Expresar y comunicar experiencias, oralmente y por escrito, apreciando la necesidad de una utilización cuidadosa del lenguaje, de un vocabulario preciso y de un registro adecuado, interpretando y ajustando el discurso a las diversas situaciones comunicativas.
- 1.7. Participar activamente tanto en la realización y exposición oral del trabajo como en la confección de un pequeño resumen que valore la exposición de los compañeros y compañeras.
- 1.8. Adecuar el trabajo final a los objetivos y planteamientos marcados, así como a los plazos y fases previstos.
- 1.9. Estructurar de forma correcta el trabajo escrito: justificación y descripción del proyecto propuesto, explicación de los resultados y elaboración de conclusiones.
- 1.10. Sintetizar y analizar las dificultades.
- 1.11. Valorar críticamente el trabajo y la aportación personal.



- 1.12. Manejar con adecuación, rigor y pluralidad fuentes y recursos, así como usar las tecnologías de la información y de la comunicación en el desarrollo del proyecto, en la realización escrita y en la presentación oral.
- 1.13. Esgrimir riqueza y variedad de procedimientos en la recopilación de información y en su tipología, así como perseguir la adecuación a los fines propuestos.
- 1.14. Demostrar capacidad creativa y emprendedora, así como para, en caso de necesidad, modificar y aplicar caminos y recursos alternativos.
- 1.15. Favorecer la iniciativa personal, el espíritu emprendedor, la autonomía y la confianza en sí mismo; tener en alta consideración los hábitos de disciplina, esfuerzo y trabajo individual y en grupo.
- 1.16. Perseguir la corrección en las expresiones oral y escrita.
- 1.17. Utilizar de manera adecuada y variada los recursos gráficos o audiovisuales y cuidar la presentación de los materiales.

Competencia específica 2

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes grecolatinos.
- 2.2. Atender a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar en el paso del griego y el latín al español.
- 2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del griego y el latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes en origen y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
- 2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística, dialectal y humana.
- 2.5. Inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado.

Competencia específica 3

- 3.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización grecolatina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.
- 3.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la Grecia y Roma, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 3.3. Explorar el legado grecolatino en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.



Competencia específica 4

- 4.1. Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de las sociedades helena y latina.
- 4.2. Reflexionar sobre la evolución de la situación de la mujer partiendo de la cultura grecolatina y llegando a la actual.
- 4.3. Estudiar la pervivencia de las premisas de la tradición médica grecorromana en la praxis actual.
- 4.4. Comparar los hábitos higiénicos y dietéticos antiguos y modernos.

Competencia específica 5

- 5.1. Valorar las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de los pueblos y los derechos humanos, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 5.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado grecorromano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 5.3. Valorar los modelos democráticos de organización de la sociedad y los precedentes clásicos. Reconocer la relación existente en la antigüedad y en las épocas modernas entre la configuración social y las estructuras políticas y administrativas.

Saberes básicos

El proyecto a realizar, cuya idiosincrasia ya ha sido descrita, se sustentará sobre los siguientes bloques de saberes básicos:

- A. Planificación del proyecto de Investigación.
 - Planteamiento inicial de un trabajo monográfico, evaluando los conocimientos previos sobre el mundo clásico y los intereses del alumnado.
 - Conocimiento de los procedimientos propios de la tarea de investigación.
 - Elección, selección y concreción de un tema sobre el lenguaje, la historia y el patrimonio del mundo clásico.
 - Reconocimiento y utilización de fuentes veraces de información sobre el mundo clásico (textos clásicos, artículos científicos y de divulgación, blogs y páginas digitales fiables, etc.).
 - Tipos de fuentes documentales. Las fuentes bibliográficas y digitales. El plagio. Derechos y licencias.



- Normas de citación de citas bibliográficas y de utilización de recursos digitales y de otro tipo (*copyright*, licencias *Creative Commons*, normas de inclusión de imágenes)
- Plan del trabajo, plazos y cronograma. Detección de necesidades.
- La transferencia de resultados: foros, redes sociales, publicaciones digitales y plataformas educativas.

B. Desarrollo del Proyecto de Investigación.

- Proceso de documentación a través de fuentes fiables y rigurosas, bibliográficas y digitales. Selección y organización de la información.
- La presencia del legado clásico en el arte, el cine, la publicidad o los medios de comunicación como fuente de información alternativa. Los museos y lugares arqueológicos.
- Herramientas colaborativas para la elaboración de proyectos. Organización y gestión de equipos y asignación de roles.
- Uso de las nuevas tecnologías en la búsqueda de información, así como en la elaboración de trabajos de investigación.
- Revisión del plan inicial, corrección de errores y plan final para la transformación de la información en un trabajo, escrito u oral.

C. Presentación del proyecto de Investigación.

- Presentación del trabajo, en forma de ensayo o a través de una presentación oral.
- Técnicas de redacción de una memoria o un ensayo. La organización de la información seleccionada y su exposición. La argumentación.
- Técnicas para la exposición oral. La claridad. El tiempo de la exposición. La comunicación verbal y no verbal. Uso de nuevas tecnologías.
- La transferencia del trabajo a través de la utilización de foros, redes sociales, páginas digitales, revistas de divulgación o plataformas educativas.



Proyecto de Investigación - Creaciones Escénico-Musicales

Proyecto de Investigación – Creaciones Escénico-Musicales es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

Las materias cuyo aprendizaje se basa en proyectos adquieren relevancia para preparar futuros ciudadanos que sean capaces de llevar a cabo un proyecto tanto a nivel individual como trabajando en equipo y sean conscientes de la realidad en la que viven, sabiendo ejercer sus obligaciones y exigir sus derechos.

En este aprendizaje, que ha de llevarse a cabo de forma interdisciplinar, la música tiene un papel protagonista ya que forma parte de la realidad del alumnado, contribuyendo a la formación de su identidad personal, así como siendo un elemento utilizado tanto para expresar sentimientos como para reivindicar derechos.

Aunando todos estos elementos, la materia Proyecto de Investigación - Creaciones Escénico-Musicales pretende facilitar la adquisición de las competencias necesarias para el desarrollo de proyectos que, partiendo de un componente musical, puedan suponer un impacto positivo en el individuo y en la sociedad. De esta manera, se convierte en el vehículo ideal para desarrollar habilidades que puedan ser transferidas al ámbito personal y, posteriormente, profesional, al permitir crear y desarrollar un proyecto que sea relevante y significativo para el alumnado y estableciendo una conexión entre el ámbito académico y el mundo en el que viven.

Además, durante la ejecución del proyecto, se ha de poner el foco de atención en la gestión del mismo y la resolución de los problemas que puedan surgir, no solo relacionados con los aspectos técnicos sino también con los derivados de la convivencia en grupo. Para ello es importante trabajar las cuestiones técnicas relacionadas con la escenografía musical en las diferentes manifestaciones artísticas a la vez que el desarrollo de la inteligencia intrapersonal e interpersonal.

Conocer y aceptar el funcionamiento de nuestro cuerpo y el de otros, explorar nuestra capacidad expresiva y creativa, potenciar la escucha activa y la empatía y poner todo ello al servicio de un proyecto escénico musical en el que el resultado final es la suma de los esfuerzos individuales y de la experiencia colectiva, permite al alumnado desarrollar su sentido estético a la vez que sus habilidades sociales, las cuales podrán ser aplicadas a cualquier ámbito de su vida.

Proyecto de Investigación – Creaciones Escénico-Musicales es una materia que permite al docente adaptarse a las inquietudes del alumnado y de la comunidad a la que este pertenece, eligiendo la temática y la forma escénica musical más significativa en cada momento.

El currículo de Proyecto de Investigación - Creaciones Escénico-Musicales desarrolla las competencias específicas a partir de los componentes de autoexpresión, producción musical, identidad cultural, recepción cultural y emprendimiento. Todos ellos puestos al servicio de un proyecto común, significativo para el alumnado, tanto por su temática como por el producto final. La comprensión, escucha activa, empatía y comunicación efectiva se convierten en elementos imprescindibles para un buen trabajo en equipo, clave para que el alumnado vea materializadas sus creaciones musicales en un



producto final tan diverso como un musical, una ópera, un concierto o una *performance*.

Esta materia consta de seis competencias específicas que engloban desempeños propios de la misma en relación a los componentes de varias competencias clave, entre las que destacan la competencia emprendedora y la competencia en conciencia y expresión culturales. Estas competencias tratan de abordar todos los aspectos claves del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto escénico-musical, así como las características propias de las diferentes manifestaciones de artes escénicas con el objetivo de que el alumnado tenga las herramientas necesarias para poder llevar a cabo con éxito sus ideas creativas, realicen un buen desempeño en cada uno de los roles que asuman a lo largo del proyecto y sepan cómo comunicar tanto la idea como los resultados de la misma a la sociedad en la que viven, comprobando y valorando el impacto de su producto en esta.

Los saberes básicos de la materia se dividen en cuatro bloques: el primero, llamado *Proyecto de la obra escénico musical*, está dedicado a la creación de la obra, la gestión del proyecto para un correcto desarrollo y la difusión del producto final. Los tres restantes ponen el foco de atención en distintos aspectos de una obra escénica musical: la dirección, la interpretación y la producción; conociendo las características de cada uno de ellos en las distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y *performance*.

La materia Proyecto de Investigación – Creaciones Escénico-Musicales pretende que, desde un planteamiento práctico, el alumnado sea capaz de llevar a cabo un proyecto colectivo a partir de responsabilidades individuales, intercambiando roles a lo largo del proceso y disfrutando de la experiencia colectiva.

Orientaciones metodológicas

La metodología didáctica de la materia Proyecto de Investigación - Creaciones Escénico-Musicales ha de ser principalmente práctica para que las competencias específicas asociadas a esta materia se alcancen mediante el aprendizaje vivencial del alumnado.

Tal y como se describe en el presente decreto, se planificarán situaciones de aprendizaje relevantes para el alumnado. El proyecto a desarrollar ha de integrar los diferentes bloques de saberes básicos y su ejecución se ha de llevar a cabo mediante tareas y actividades significativas que permitan al alumnado desarrollar la creatividad para la resolución de problemas, fomentando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del presente decreto, la acción docente en la materia de Proyecto de Investigación – Creaciones Escénico-Musicales tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- Se adaptarán los proyectos, tanto en su forma (concierto, ópera, musical, danza, circo, *performance*...) como en su temática, a las inquietudes del alumnado y la realidad que le rodea para que sea relevante para este.
- El diseño de las actividades y de las situaciones de aprendizaje utilizadas en la acción pedagógica debe adecuarse a contextos específicos, siendo respetuosas con las



experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad, teniendo como fin la adquisición de las competencias específicas.

– El proceso de enseñanza-aprendizaje incluirá resolución de problemas complejos que permitan al alumnado trabajar tanto individual como en pequeño y gran grupo, poniendo en práctica soluciones creativas, con el objetivo de que pueda transferir este aprendizaje a su futuro personal, académico y profesional.

– Se pondrá atención en la capacidad comunicativa verbal y no verbal, aplicada a la creación, dirección, interpretación y producción de las creaciones escénico-musicales, siendo conscientes de la implicación emocional existente en el proceso comunicativo.

– Se reforzará el uso de las nuevas tecnologías, aplicadas a la investigación previa a la creación, a la búsqueda de recursos y a la puesta en escena.

– Se fomentará la creatividad, la autoestima, la iniciativa y el espíritu crítico mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El docente será una guía en el proceso de aprendizaje, acompañando al alumnado en la gestión de los proyectos desde la creación del mismo al producto final, potenciando el aprendizaje a través de la experiencia.

Competencias específicas

1. Crear propuestas escénico-musicales que, a través de la definición de un proyecto, puedan ser llevadas a escena, para desarrollar la capacidad creativa y expresiva, integrando y respetando las aportaciones individuales de los miembros del equipo.

La participación en el diseño de propuestas escénico-musicales implica el desempeño de diferentes roles dentro del trabajo grupal, fomentando el respeto y el valor del trabajo individual dentro del conjunto. En esta competencia se pone en práctica la capacidad de diseñar proyectos que sean realistas, de acuerdo a los recursos de los que se dispone, entendiendo estos como todos aquellos aspectos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto, así como los recursos humanos y el conocimiento necesario, con el fin de poder verlos materializados en un producto final.

Esta competencia valora la capacidad creativa a la vez que el respeto por las aportaciones de los demás miembros del grupo. Durante el proceso de creación se integran aprendizajes previos del alumnado con las necesidades de nuevos conocimientos que permitan un buen desarrollo del proyecto, por lo que la inquietud por nuevos saberes es un elemento motivador que favorece el crecimiento del alumnado tanto a nivel personal como académico.

El diseño del proyecto se ha de realizar contando con la participación activa de todos los integrantes del grupo, por lo que la escucha activa y la empatía son elementos clave en el inicio del mismo. Aunque la iniciativa sea individual, el proyecto escénico-musical debe partir del establecimiento de objetivos compartidos, por lo que todos los miembros del grupo han de establecer un proceso comunicativo de intercambio de opiniones y de aportación de ideas que finalice en un diseño conjunto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CE1, CE2, CE3, CCEC3, CCEC4.



2. Asimilar la función de los distintos elementos necesarios en un proyecto de trabajo, valorando la importancia del esfuerzo individual y colectivo, para poder gestionarlo con éxito con el fin de obtener el producto final mediante un buen desempeño de todos los agentes involucrados en el desarrollo del mismo.

El éxito en el desarrollo de un proyecto está garantizado si hay, no solo un buen diseño inicial, sino también una buena gestión del mismo durante todo el proceso. El diseño debe proporcionar una visión global de lo que se pretende hacer, cómo y dónde se quiere llevar a cabo, quién y cómo participará y qué resultados se esperan. Por lo tanto, es fundamental conocer todos los elementos de los que consta un proyecto de trabajo para poder cumplir con los objetivos propuestos.

La evaluación y el establecimiento de indicadores objetivos que permitan evaluar el progreso del proyecto, así como detectar nuevas necesidades que aparezcan durante la ejecución de dicho proyecto son elementos clave para poder llegar a los resultados previstos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, CPSAA3, CPSAA5, CE2, CE3.

3. Aplicar habilidades y técnicas propias de la dirección, interpretación y producción en la ejecución de las creaciones escénico-musicales, para explorar las posibilidades creativas y expresivas, fomentando el autoconocimiento y la autoestima.

Asumir los diferentes roles existentes en el desarrollo de un proyecto escénico-musical se convierte en una de las mejores fuentes de aprendizaje, ya que la vivencia de las competencias necesarias para un buen desempeño, las dificultades propias de cada rol así como los aspectos técnicos de la función directiva, interpretativa o productiva, convierten los saberes básicos en conocimientos significativos para el alumnado.

Compartir la ejecución de un proyecto favorece el aprendizaje entre iguales, potencia el desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento y mejora las habilidades necesarias para poder trabajar en grupo, valorando las aportaciones individuales.

Diseñar y llevar a cabo diferentes creaciones escénico-musicales, utilizando los distintos lenguajes propios de las diferentes manifestaciones de las artes escénicas, permite al alumnado ampliar su capacidad expresiva, contribuyendo a la formación de su identidad cultural y sintiéndose parte de una comunidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA1, CE2, CCEC3, CCEC4.

4. Analizar y reflexionar sobre la función de las manifestaciones escénico-musicales en la sociedad, contribuyendo al desarrollo de la identidad cultural propia y el espíritu crítico.

La música y las artes escénicas son uno de los medios de expresión utilizados por la sociedad en cada una de las diferentes épocas formando parte de su identidad cultural. La expresión de las identidades culturales responde a la necesidad de transmisión de



ideas, valores, sentimientos y emociones que alberga un individuo en un determinado contexto geográfico y temporal.

Valorar la importancia que tienen las manifestaciones escénico-musicales en la sociedad, así como la función que han tenido en su transformación, su evolución y su relación con el presente, contribuye a potenciar el espíritu crítico y a construir la propia identidad cultural, contextualizándola en una comunidad de referencia.

Además, esta competencia permite al alumnado conocer el patrimonio escénico, partiendo del local hasta el internacional, siendo testigo de la gran diversidad e interculturalidad presente en las manifestaciones escénico-musicales, fomentando la curiosidad, el respeto, la inclusión y la asimilación de diversas formas de expresión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

5. Comprender la importancia de una comunicación efectiva, valorando la función de las emociones en la comunicación, para conseguir llevar a cabo un proyecto partiendo del trabajo individual como contribución a una meta grupal.

Saber comunicar es una de las habilidades necesarias para ejecutar cualquier proyecto de trabajo, independientemente de la naturaleza del mismo. Y para una buena comunicación efectiva, es imprescindible conocer qué elementos han de tenerse en cuenta y cómo ponerlos en práctica.

No hay comunicación efectiva si no se identifica el propio estado emocional, así como el del receptor. Conocer en qué contexto emocional nos encontramos, permite adaptar nuestro mensaje de la forma más adecuada en cada situación. Esta cuestión es clave para garantizar el éxito del proyecto escénico-musical en el que el producto final depende del trabajo coordinado y la cooperación de varios integrantes de un grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CC1.

6. Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.

La sociedad actual es una sociedad que tiene digitalizados la mayor parte de sus procedimientos. Es una sociedad en la que el mundo virtual se fusiona con el real, retroalimentándose. Es por ello por lo que es de vital importancia educar a los futuros ciudadanos en el correcto uso de las herramientas digitales, en el que la responsabilidad esté por encima de cualquier otro objetivo y en el que la falta de conocimiento no derive en un mal uso de las mismas.

Por otro lado, nuestra sociedad debe servirse de las nuevas tecnologías y no estar al servicio de estas. Por ello es importante el conocimiento técnico de lo que las herramientas digitales nos ofrecen, con el fin de optimizar nuestro tiempo de trabajo.

La aplicación de las herramientas digitales en las diferentes fases del proyecto permitirá al alumnado aprender a utilizarlas en sus labores de diseño del proyecto, de ejecución, de evaluación y de difusión de resultados, para adquirir un conocimiento de



las mismas más profundo y significativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Producir propuestas escénico-musicales, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone, con actitud inclusiva y cohesionadora.
- 1.2. Definir y estructurar un proyecto de trabajo con la finalidad de desarrollar una propuesta escénico-musical.
- 1.3. Mantener una actitud abierta, respetuosa ante las aportaciones individuales de los miembros del equipo.

Competencia específica 2

- 2.1. Identificar los elementos de un proyecto de trabajo, comprendiendo sus características y función a través del análisis de ejemplos.
- 2.2. Poner en práctica en las diferentes propuestas escénico-musicales que se lleven a cabo en el aula, teniendo en cuenta todos los elementos de un proyecto de trabajo, tanto de forma individual como colectiva.

Competencia específica 3

- 3.1. Utilizar técnicas básicas de dirección, interpretación y producción escénico-musical para el desarrollo del proyecto, potenciando la autoconfianza y autoestima.
- 3.2. Participar en el desarrollo del proyecto escénico-musical desde los ámbitos de la dirección, la interpretación y la producción, mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos, desarrollando la creatividad y el respeto hacia los demás.

Competencia específica 4

- 4.1. Valorar las diferentes manifestaciones escénico-musicales, a través del análisis y la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.
- 4.2. Producir propuestas escénico-musicales significativas y respetuosas con el propio contexto del creador.

Competencia específica 5

- 5.1. Identificar los elementos de una comunicación efectiva y ponerlos en práctica a través de las actividades grupales que se desarrolleen en el marco de las diferentes creaciones escénico-musicales.
- 5.2. Valorar la función de las emociones en el proceso comunicativo, sabiendo gestionar situaciones de debate mediante una correcta comunicación efectiva.

Competencia específica 6



- 6.1. Utilizar diferentes herramientas tecnológicas aplicadas a la creación de contenidos, la búsqueda de recursos, la investigación, evaluación y producción de creaciones escénico-musicales.
- 6.2. Valorar y utilizar de forma responsable y respetuosa las nuevas tecnologías para la divulgación de resultados de un proyecto escénico-musical.
- 6.3. Ser críticos con el uso de las nuevas tecnologías, teniendo en cuenta elementos de seguridad relacionados con la protección de datos, así como criterios legales relacionados con la propiedad intelectual.

Saberes básicos

A. Proyecto de la obra escénico-musical.

- Fases de la creación. Elección del tema, uso de las fuentes de información en la fase de investigación, derechos y licencias (*licencias Creative Commons*).
- Gestión del proyecto. Plan de trabajo, detección de necesidades técnicas, reparto de roles (creación/búsqueda de equipos técnicos), documentos de control, gestión económica y evaluación. Las nuevas tecnologías aplicadas a la gestión de un proyecto escénico-musical y búsqueda de recursos.
- La difusión de eventos y de resultados. Los medios de comunicación. Proyección social del espectáculo.

B. Dirección.

- Gestión de equipos de trabajo: la función de las emociones en la comunicación y el trabajo de equipos, el director como líder de un grupo.
- Funciones directivas: asignación de roles, elementos clave para una comunicación efectiva, responsabilidades, cómo diseñar y llevar a cabo una reunión de trabajo.
- La dirección en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y *performance*.

C. Interpretación.

- Funciones y técnicas interpretativas. Expresión corporal. Las emociones en la comunicación verbal y no verbal.
- La interpretación e improvisación en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y *performance*.

D. Producción.

- Diseño del espacio escénico. Boceto. Planos técnicos. Planos de movimiento, escena. Diseño de vestuario, peluquería, maquillaje, decorados y *atrezzo*. Maqueta y materiales necesarios.
- La producción en distintas manifestaciones de artes escénicas: música, danza, teatro, circo y *performance*.



Proyecto de Investigación - Filosofía. Retórica y Argumentación

Proyecto de Investigación-Filosofía. Retórica y Argumentación es una materia optativa configurada como un trabajo monográfico donde se favorecerán las estrategias metodológicas colaborativas basadas en la reflexión y la investigación y en el aprender a aprender.

Facilitar al alumnado el acercamiento a la filosofía, proporcionarles un conocimiento elemental de sus orígenes y de sus procedimientos básicos forma parte de las condiciones que posibilitan el sostenimiento y la mejora de las democracias contemporáneas, pues ambos aspectos requieren la formación de una ciudadanía crítica, participativa y, por tanto, capaz de comprometerse activamente en la transformación de la sociedad y en la realización de sus valores esenciales de igualdad, libertad y justicia. Para poder desarrollar dichos valores es fundamental que el alumnado aprenda a debatir correctamente, de ahí la necesidad de ejercitarse en el arte de la retórica.

La idea central de la retórica, tal como nació en el ámbito filosófico fue la de exponer o transmitir lo investigado en cualquier campo; o sea, la retórica es la lógica –teoría y práctica– de la exposición del conocimiento para convencer. Por tanto, es posterior y depende de la metodología de la investigación: primero se investiga y se posee conocimiento sobre cualquier asunto, y luego se expone y transmite por escrito o en público, con la finalidad de hacerlo partícipe de los conocimientos hallados o, en general, de convencerlo de que las cosas son tal como se exponen.

La retórica trata de *cualquier asunto*, puesto que es la exposición de lo hallado en cualquier campo. Por eso, la retórica era la contrapartida o el complemento del método de investigación; o, dicho en palabras actuales, la retórica es una disciplina transversal, que se usa en todos los campos del conocimiento, con la finalidad de convencer o hacer partícipes de las tesis que se quieren sostener.

Como arte que es, constituye un saber eminentemente práctico que requiere ser ejercitado, aunque como todo saber requiere unos conocimientos teóricos básicos.

En consecuencia, esta asignatura se estructura en tres bloques:

Elaborar un trabajo monográfico o colaborativo. El arte de pensar y hablar. En este bloque, se trata de hacer una introducción a cómo elaborar adecuadamente un trabajo sobre temas de actualidad, que sirva como eje a todo el curso escolar y donde se ponga de manifiesto los contenidos adquiridos a lo largo de todo el curso. Se realizará una introducción a cuestiones relativas a la lógica, cuya finalidad es que conozcan los elementos básicos del pensamiento y los principales instrumentos lógicos.

El origen de la filosofía occidental. Una introducción a la especificidad del pensamiento filosófico, sus rasgos distintivos y su origen, en su enfrentamiento a los saberes pre-racionales, y las primeras respuestas de la filosofía a las cuestiones cosmológicas y antropológicas planteadas por el ser humano.

El arte de debatir. En este bloque, el alumnado aprenderá cómo debatir sobre cualquier tema, de actualidad, científico, artístico, político, etc. Se centrarán en el debate académico que tiene una larga tradición en nuestra cultura.